

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

INTERVENCION ARQUEOLOGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEOS EN EL APOYO A LA RESTAURACIÓN EN EL PARAJE FUENTE SANTA DE LOJA

Roque Modrego Fernández; Víctor Sánchez Ramos; María Jesús Peña Moreno

RESUMEN

La Intervención Arqueológica Puntual mediante sondeos en el apoyo a la restauración en el paraje Fuente Santa de Loja ha tenido como finalidad obtener información de carácter histórico y arqueológico para llevar a cabo la redacción del proyecto de restauración arquitectónica que pretende abarcar la conservación y puesta en valor del mencionado monumento, así como el acondicionamiento de su entorno.

Se han constatado un total de siete fases históricas. Ponen de relieve el constante cambio de funcionalidad y de propiedad del monumento. Se ha podido identificar parcialmente los sistemas de circulación de las aguas desde el s. XVIII hasta la actualidad. Los destrozos ocasionados en las últimas décadas han impedido conocer al detalle todas las características por lo que en muchas ocasiones se han planteado hipótesis. A destacar, se ha registrado la cimentación del frontis del s. XVI en un estado de conservación deficiente. Este se localiza directamente sobre el punto de drenaje del manantial. A su vez, la cimentación de la reestructuración del s. XVIII se ha registrado parcialmente apoyándose en el geológico.

Los sondeos en la parcela 18123A02400692 carecen de restos arqueológicos que sean susceptibles de una actuación desde el punto de vista de la conservación y restauración.

ABSTRACT

The purpose of the Punctual Archaeological Intervention by means of soundings in support of the restoration of the Fuente Santa de Loja site was to obtain historical and archaeological information in order to carry out the drafting of the architectural restoration project which aims to include the conservation and enhancement of the aforementioned monument, as well as the conditioning of its surroundings.

A total of seven historical phases have been identified. They highlight the constant change of functionality and ownership of the monument. It has been possible to partially identify the water circulation systems from the 18th century to the present day. The damage caused in recent decades has made it impossible to know all the features in detail, so hypotheses have been put forward on many occasions. Of note, the foundations of the 16th-century façade have been recorded in a poor state of conservation. This is located directly over the drainage point of the spring. In turn, the foundations of the 18th century restructuring have been partially recorded on the basis of geological data.

The soundings in plot 18123A02400692 lack archaeological remains that are susceptible to action from the point of view of conservation and restoration.

PALABRAS CLAVE

Fuente Santa, Edad Moderna, reestructuración, urbanismo, Loja

KEYWORDS

Fuente Santa, Modern Age, restructuring, urbanism, Loja

| | |
|---|--|
| Título: | Intervención Arqueológica Puntual mediante sondeos en el apoyo a la restauración en el paraje Fuente Santa de Loja |
| 1. Dirección de la actividad arqueológica | Modrego Fernández, Roque |
| 2. Provincia | Granada |
| 3. Municipio | Loja |
| 4. Ubicación | Paraje de Fuente Santa |
| 5. Clasificación | Excavación arqueológica: Sondeo arqueológico |
| 6. Modalidad | Actividad Arqueológica Puntual |
| 7. Nombre PGI | No procede |
| 8. Fecha Resolución / Declaración responsable | 29/07/2022 |
| 9. Fecha de inicio de la actividad | 12/09/2022 |
| 10. Fecha de finalización de la actividad | 03/10/2022 |
| 11. Identificación de Patrimonio Arqueológico | SÍ |

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El presente artículo expone los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Puntual, de excavación arqueológica mediante sondeos en el Paraje “Fuente Santa” de Loja. Esta ha sido realizada por el Laboratorio de Arqueología Biocultural MEMOLab de la Universidad de Granada por encargo del Exmo. Ayuntamiento de Loja.

La finalidad de la misma fue obtener información de carácter histórico y arqueológico para llevar a cabo la redacción del proyecto de restauración arquitectónica que pretende abarcar la conservación y puesta en valor del mencionado monumento, así como el acondicionamiento de su entorno.

Entre los días 12 de septiembre y 3 de octubre de 2022 se proyectaron un total de seis sondeos con unos objetivos claros. Cada uno de ellos ha sido resuelto y satisfecho, ofreciendo unos datos muy necesarios para la ejecución de la ya comentada conservación y puesta en valor.

2. UBICACIÓN

Loja es uno de los municipios de la provincia de Granada, ubicado en la comunidad autónoma de Andalucía. Su término municipal es el más occidental de toda la provincia mientras que la localidad de Loja, es la más importante de la comarca homónima, así como de todo el Poniente Granadino (Figura 1).

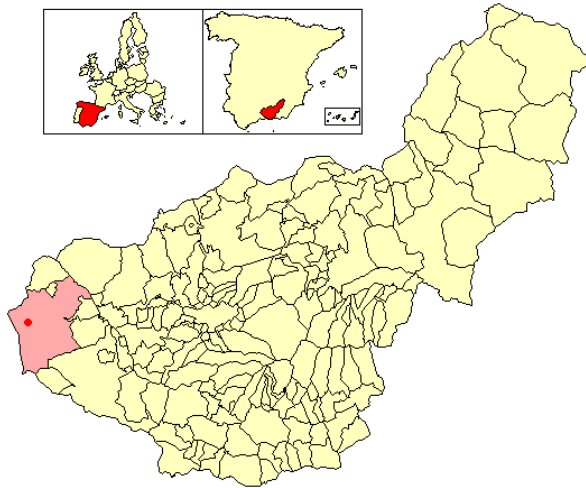


Figura 1. Término municipal de Loja dentro de la provincia de Granada. (Fuente:

<https://www.buscamapas.com/lugar/El-Bujeo-Loja/783685>)

La Fuente Santa, también conocida como Fuente de Alcántara, se encuentra a las afueras de la localidad, en dirección oeste, en la zona de Plines, junto a la antigua carretera de Málaga, a tan solo un par de kilómetros del casco urbano de Loja. Concretamente, se ubica en la parte más septentrional de la parcela 703, Polígono 24 (Figura 2), con referencia catastral 18123A024007030000ME

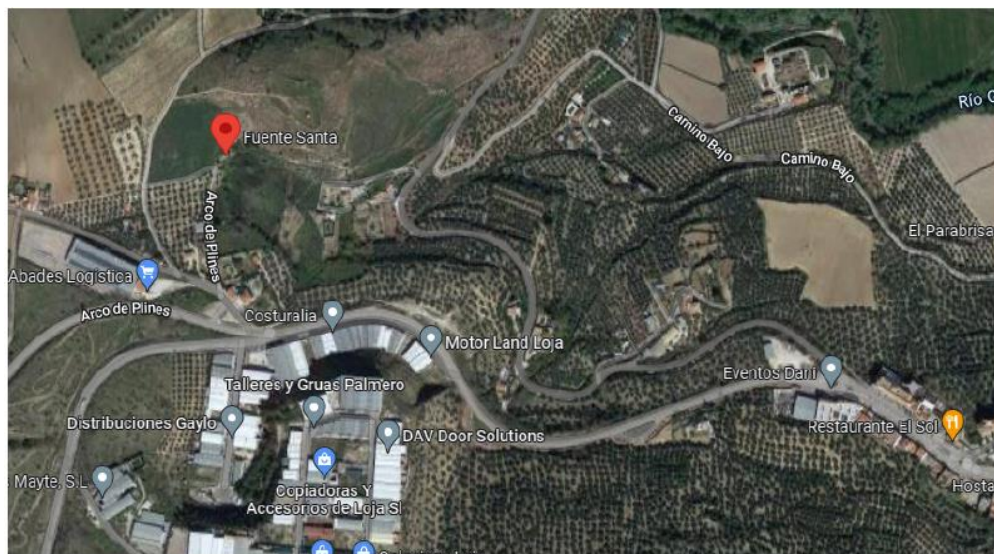


Figura 2. Ubicación de Fuente Santa dentro del municipio de Loja (Granada). (Fuente: Google Earth).

3. FUENTE SANTA DE LOJA EN LA DOCUMENTACION HISTORICA

En 1576 llegó al Concejo de Loja la noticia sobre ciertas curaciones de una serie de enfermos con el agua de la Fuente de Alcántara, al oeste de la ciudad. Llamada así por el apellido del primer propietario de las tierras colindantes tras los primeros repartimientos, Diego de Alcántara el Viejo (Del Rosal & Derqui, 1957: 110). De esta fecha data el cerco con pilares y rejas de hierro para evitar su apertura a la intemperie, colocando unas estacas de madera provisionales mientras se fabricaban las de hierro. El interés de ello fue que nadie se bañara en la fuente. Para ello se mandó construir unas balsas fuera de la cerca de madera en uno de cuyos lados se colocaría una puerta.

Adereça la fuente de Alcantara y se hace vna casa, que se haga una choça en lo realengo para que se recojan los pobres que a la dicha fuente vinieren... y se trayga la madera neçesaria de alaçor o se comprèn de donde mas convengan (Galera, 1997: 115-116).

El maestro cantero encargado de la realización de la rehabilitación fue Domingo Hernández. Mostró su proyecto al cabildo el 16 de octubre de ese mismo año. Las obras comenzaron en enero de 1577 nombrando como comisarios a Pedro del Rosal Luna, Simón de Corpas y Bartolomé de Santiago, aparejador Juan Rodríguez y a una serie de oficiales que labraron la piedra para la fuente desde la cantera del Membrillar y de Plines. El encargado de la rejería fue Pedro de Soto, el cual no las acabó a tiempo y estuvo encarcelado. Estas rejas han sido robadas puntualmente como en 1582, 1589 y 1591. Es en este último año cuando el comisario de obra Andrés Díaz Hojeda mandó quitar todas las verjas y hacer alrededor de ella una cerca de ladrillo

Hubo proyectos de construcción de un Hospital para enfermos y de un mesón para el descanso de los forasteros y viajeros. No obstante, en sesión capitular del cabildo a fecha de 4 de diciembre de 1476 se prohibió la construcción en un radio de 100 de varas de la fuente.

En el siglo XVII la Fuente Santa pierde la fama de sus propiedades curativas (Galera, 1997: 210). La rejería es quitada en 1624 y 1628. En el siglo XVIII se produce el nuevo acondicionamiento de la Fuente Santa. Concretamente en el año 1788 el cabildo expone lo siguiente:

que mediante a estar bien instruida y ser tan publico y notorio las eselencias y virtudes que se an experimentado y experimentan con el agua de la fuente Santa, llamada de Alcantara en lo antiguo, termino de esta Ciudad y distante de ella como un quarto de legua, cuyas virtudes, reconocidos los Libros Capitulares de esta Ciduad desde que se gano de moros hasta de presente, las demuestran sus decretos aun mas que las que expresa el diario publico, y que por los años de mil quinientos setenta y seis, conocido dichas excelencias y virtudes y que estaba la dicha fuente abandonada y sin la necesaria custodia para el uso de sus aguas se hizo información de sus virtudes y se remitió testimonio a S.M. y su Real Consejo, y se determinó cerrar dicha fuente con verjas de fierro y hacer dos estanques o baños para que pudiesen bañarse la multitud de gentes que benian a curarse a ella con barias enfermedades de sarna, tiña, ziciones, llagas, calenturas, lepra y galico, y otras a este simil, y con efecto se cerco con verjas de fierro y hicieron dos estances para baños, y se puso persona con bara alta de Justicia con el diario de tres reales para que custodiase la fuente y no permitiese se bañare dentro del nasimiento quedando este solo reservado para coxer el agua los quales la abian de beber sin el escrúpulo que de lo contrario podía haber, todo se costeo de los propios de esta Ciudad, y hasta el dia no a podido descubrir la causa o motivo qpor que aya venido a tanta decadencia.

El Concejo ordena volver a cercarla con rejas y construir nuevos baños para los enfermos, uno para las mujeres y otro para los hombres, enlosados con paredes de piedra y cubiertos. Además cercar con reja el nacimiento de agua (Figura 4).

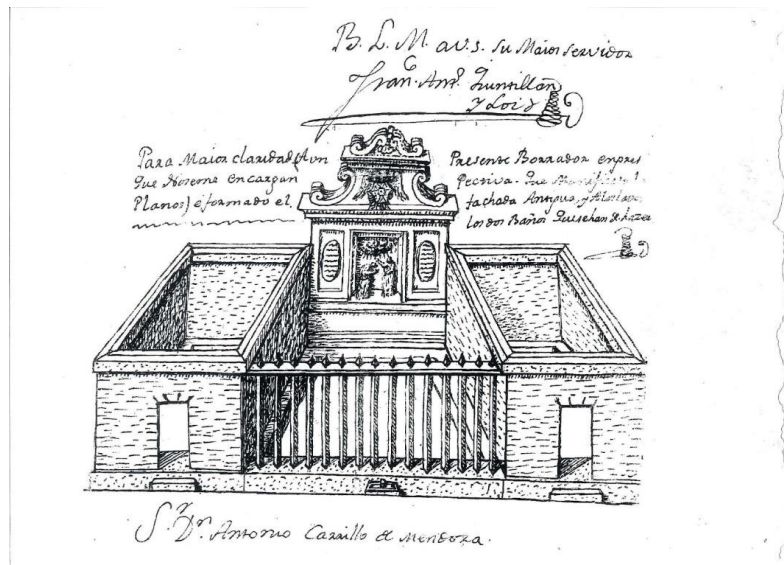


Figura 4. Boceto de Fuente Santa en el proyecto de Francisco de Quintillán de 1788.

La referida Fuente Santa se conoce a ver sido muy apreciable y de mucha recomendación en lo antiguo como lo manifiesta la gran fachada que subsiste en el testero de su nacimiento, cuya fachada tiene ocho varas de longitud y siete de altura, de buen arquitectura, y en el primer cuerpo tiene en medio vn bajo relieve que representa el bautismo de Christo, y a los dos lados dos inscripciones del tiempo en que se construyo por la dicha ciudad de Loja que fue en el año de 1577 y en el segundo cuerpo el escudo de armas del monarca reynante.

Delante de la fachada esta echo vn quadro de ocho varas de longitud y latitud, zircundadno dicho nacimiento, y en sus bordes la basa donde setaba la reja de hierro para que ynpidiese el bañarse y no quitase la vista a dicha fachada que es lo que oy solicita dicha ciudad como el construir dos baños cubiertos mas debajo de dicho nacimiento y vno y otro lado de dicha fuente. Pero atendiendo a la maior hermosura y menos coste y mas firmeza y estabilidad de dicha obra soy de dictamen que los dos baños se hagan a los dos lados de dicho nacimiento y del mismo tamaño, haciendo los dos testeros en línea recta con la fachada antigua, y la frente de dichos baños paralela con el borde opuesto a dicha fachada y testero de dichos baños termales dejandole sus dos puertas a la frente, resultando de esta forma dos baños de ocho varas en quadro que son muy suficientes pues se bañan todos en el nacimiento no obstante la mucha jente, que e visto en el dia que fuy a su reconocimiento (con varias enfermedades), por so ser preciso bañarse todos a un mismo tiempo, y de esta forma resulta que los dos muros que se deben hacer en angulo recto con dicha fachada cierran los dos lados de dicho nacimiento y solo resta que custodiar su frente con rejas de fierro haciendo linea recta con las dos frentes de dichos baños para que la referida reja facilite la vista de dicha fachada y hermoso nacimiento y faziliten el uso del agua para beber aunque esta puede salir por

caños cayendo en un pilar y de allí recogerse [...] necesario para dichos baños no obstante de ser dicho nacimiento bastante copioso.

La fabrica de dichos baños debe ser de piedra manposteria y mezcla de una vara de grueso y tres de alto con su caballe de lo mismo todo a la rustica y revocado por lo exterior e interior de dicha mezcla, con sus gradas de piedra franca en lo interior de dicho estanque también labrados a lo rustico y solado con ormigon bien pisonado y enpedrado de fino sobre el dejando una vara de profundidad para el agua con sus desagües correspondientes omitiendo el techo por no ser necesario y no subsistir maderas y el yeso en semejantes sitios.

Las puertas de dichos dos baños se harán de pino [...] su defecto de moral o enzina para que resistan a los temporales mas gruesas sus maderas que lo que se acostrumbra

Construyda la referida obra en los teminos referidos asciende su coste total según el calculo echo de su fabrica a la cantidad de once mil trescientos veinte y cinco reales.

El arquitecto encargado es Francisco Quintillán. La obra fue ejecutada por Francisco Martínez Moreno y Antonio Martínez Valverde tras subasta. El 25 de mayo de 1789 Fuente Santa estaba reacondicionada de la siguiente manera:

acrezido de la obra que han hecho como es una vara y algo mas de altura de las paredes por la parte superior a causa de quitar el rexistro de dichos baños, las esquinas, portadas y arcos de piedra labrada, poyos de los vaños, enpedrado de la fachada de estos y vna puerta en las rexas de fierro con otros prezisos reparos que de el reconocimiento resultaron, a lo que no estaban obligados.

En 1862 se incluyó en los bienes públicos desamortizados y se sacó a subasta. Es adquirida por Francisco de Andaya por 3.405 reales, quien la debió ceder o transferir a José María Narváez, conde de la Cañada Alta (Del Rosal & Derqui, 1957: 109). A partir de un manuscrito denominado *Noticias de la casa de Andaya* se vislumbra el paisaje y revivificación del espacio de regadío

Que es el todo de las hazas y bancales que se riegan con el agua de la dicha Fuente Santa, nombrada entonces por los moros "Fuente de Almonque", cuyo terreno estaba talado y destrozado, lo puso de nueva arboleda, edificando y entrellanando los bancales, limpió y puso visible el Nacimiento y Fuente que estaba cenagoso, lleno de piedras y hecho "genazar"; con mucho de su terreno inferior hizo especie de jardín, con muchos rosales y flores, con cuyo motivo, y el de ser dicho señor muy instruido y afable, concurrían muchas gentes, unos a divertirse y, otros, a usar del agua acreditada desde la antigüedad de medicinal y prodigiosa, para todo accidente provniente de demasiado ardor, lo que dio motivo a que, generalmente, nombrasen dicho Nacimiento con el sobrenombre de "Fuente de Alcántara" (Galera, 1997: 211).

En 1996 estas tierras se adquieren por una empresa privada, promotora de un proyecto de polígono industrial. En el acuerdo entre Ayuntamiento y la empresa, ésta última le cede la propiedad de la Fuente Santa y tres millones de pesetas para su reconstrucción. Ello no se ha realizado.

4. OBJETIVOS

El objetivo principal con que parte esta intervención se centra en la obtención de la mayor cantidad posible de información histórico-arqueológica, que facilite la toma de decisiones y la adopción de soluciones para la redacción del proyecto de restauración arquitectónica y puesta en valor del paraje y monumento de Fuente Santa.

Dicho objetivo general se pretende alcanzar mediante los siguientes objetivos específicos, que se plantean en relación a las tareas programadas en el plan de trabajo y razón de los motivos que justifican la presentación y ejecución del mismo:

- Reconocer el nivel original de circulación, por su parte trasera, de la Fuente Santa, para articular su recuperación al estado primigenio.
- Comprobar el estado de conservación de la cimentación de la Fuente Santa, para proceder, de ser necesario, a su refuerzo y consolidación.
- Conocer el sistema de abastecimiento original de la fuente en el siglo XVI, así como su rediseño tras el añadido de las piscinas de baño en el siglo XVIII.
- Conocer la posible relación entre la acequia y la fuente.
- Confirmar la posible existencia de un yacimiento de cronología romana en la parcela aledaña a la de la Fuente Santa, para imbricar la restauración y puesta en valor de la fuente y su entorno más inmediato, con otros bienes patrimoniales existentes en el paraje donde se halla.

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

a) Excavación arqueológica mediante sondeos

En el caso que nos ocupa, se utilizará la metodología arqueológica de excavación arqueológica con sondeos, que pasamos a describir a continuación. Según el *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía*, se define excavación arqueológica como “la remoción de tierra y el análisis de estructuras realizados con metodología científica, destinada a descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geomorfológicos relacionados con ellos”.

La metodología y las técnicas que se emplearán en esta excavación arqueológica se han decidido en función del tipo de yacimiento, de su problemática particular y de los objetivos del proyecto, con el objetivo de maximizar la relación entre la información que se obtenga y los recursos que se empleen en su consecución. Como en la mayoría de las intervenciones arqueológicas, el desconocimiento de la realidad con la que nos encontraremos hace indispensable adoptar estrategias que nos hagan posible documentar e interpretar con precisión todos sus elementos y someter a las técnicas y la metodología de excavación a un constante feedback con el objetivo de ajustarlas a la realidad del yacimiento y del grupo humano que lo genera. En el caso del paraje “Fuente Santa” de Loja, la técnica de excavación que aplicaremos es la habitualmente desarrollada por la arqueología científica en los últimos años, que tiene como objetivo principal la documentación de las variables espacial y temporal del yacimiento y se basa en la aplicación del llamado “Método Harris”, desarrollado en la arqueología urbana británica en los años 70, y que se ha convertido en el método más utilizado en todo el mundo,

donde los objetivos fundamentales son la identificación y documentación de las diferentes unidades estratigráficas (UE) (definidas como las acciones deposicionales mínimas que se pueden identificar en un yacimiento, y que se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos y de la construcción), además de las relaciones establecidas entre ellas (matrix Harris).

a.1) Organización previa del espacio

Inicialmente, se establecerán los sondeos planificados a partir de su georreferenciación con Estación Total, organizándose el espacio para poder realizar un adecuado registro fotogramétrico de toda el área de excavación.

Se asignará a cada sondeo un número para ubicarlo en planimetría y diferenciarlo de los espacios con los que se conecten. Asimismo, para cada subsector se adjudicará una letra minúscula identificativa, en la que localizar las unidades estratigráficas con su correspondiente material arqueológico.

La sectorización para la excavación y recogida de material no puede ser muy rígida, por lo que, desde un principio, se utilizarán las divisiones espaciales que se amolden al propio ritmo de excavación, estableciéndose subdivisiones posteriores en función de las necesidades de excavación y las estructuras que vayan apareciendo.

a.2) Proceso de excavación

El procedimiento será la excavación de forma manual del sondeo planeado, siguiendo el proceso estratigráfico. Se realizará mediante áreas amplias, que exploren la mayor extensión posible de terreno, documentando cada una de las unidades estratigráficas naturales que se identifiquen, adscribiendo a cada unidad el conjunto de restos arqueológicos que pudiesen contener, recuperando las evidencias arqueológicas en su contexto.

Previamente, se habrá acotado el espacio de manera que se puedan georreferenciar todos los elementos del corte de excavación. Asimismo, se topografiará todo hallazgo estructural y se tomarán las cotas de los diferentes elementos que se evidencien en cada UE.

La estratificación arqueológica es un registro no intencionado de eventos pasados. Su excavación por el proceso estratigráfico proporciona un modelo de pruebas independiente que sirve para la interpretación del yacimiento. El primer objetivo, por tanto, de la excavación es el conocimiento de la historia particular del yacimiento. Para poder hacerlo necesitamos una lectura estratigráfica, es decir, el estudio descriptivo de los estratos, su aparición, composición natural y cultural, su sucesión y clasificación. Es el estrato la unidad básica de trabajo de campo. La Unidad Estratigráfica (UE) es la parte más pequeña e indivisible de una secuencia estratigráfica concreta.

La manera de proceder es necesario hacerlo estratigráficamente, nunca por alzadas artificiales, salvo en casos de extrema necesidad. Los estratos se distinguen por su coloración, textura y composición, siendo un todo que les hace ser distintos unos de otros. En realidad, la interrelación que presentan los elementos que los forman es muy fuerte, de manera que cada uno de ellos aporta características a los otros y reúne las de los demás. Así pues, la composición, por ejemplo, determina la coloración y la textura, a la vez que aquella tiene expresión por éstas.

En cualquier caso, la composición de los estratos significa la posibilidad de una datación, ya que los objetos que hay en cada estrato permiten la cronología absoluta de él. Otro aspecto

importante en cuanto a la conformación del estrato es, evidentemente, su volumen y, en cierto modo, su forma o superficie, que nos hablan de su formación.

El orden en que se relacionan los estratos está asimismo determinado por relaciones físicas que pueden ser reducidas, de manera simple, a relaciones relativas en el tiempo. De ahí que se establezcan unas normas que se reducen a dos grandes apartados que rigen todas las relaciones entre los estratos: relaciones de contemporaneidad («igual a» y «se traba a») y de sucesión en el tiempo («cubre/cubierto por», «se apoya en/se le apoya», «corta a/cortado por» y «rellena a/es rellenado por»).

Los estratos se excavan de la manera ya mencionada, pero es necesario tener en cuenta la existencia de interfaces, que son verticales y horizontales. En la excavación de las fosas se debe de proceder como en los casos normales, con su propia estratigrafía, que no es similar a la de los niveles que la rodean. En todo caso, se deben de correlacionar entre sí.

En cuanto a la recuperación del registro arqueológico, se plantea la utilización de un sistema de registro, gestión y explotación de los datos, que parte de una organización del espacio arqueológico en categorías analíticas que se estructuran jerárquicamente. Se inspira en el sistema SIA (Sistema de Información Arqueológica), desarrollado por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, y que ha dado sobradas muestras de capacidad y eficacia.

Para la documentación de las unidades estratigráficas (construidas y no construidas) se utilizarán una serie de fichas de campo en donde se atenderá a la identificación y localización de las mismas, su delimitación y su relación física o estratigráfica con otras unidades, la descripción de los depósitos y su interpretación. De esta manera se reconstruirá la secuencia estratigráfica y una vez examinados los materiales que contiene, se procederá a su datación. I.A.P. de apoyo a la redacción de proyecto en el paraje “Fuente Santa” de Loja (Granada) Al proceso de descripción de las unidades estratigráficas se suma, mediante la utilización de fichas específicas, la caracterización de estructuras y complejos estructurales, particularizándose en el caso de los complejos funerarios. Dichas fichas se componen de varios bloques:

- Inventario del material arqueológico.
- Clasificación del material arqueológico.
- Descripción de las Unidades Estratigráficas.
- Descripción de Estructuras.
- Descripción de Complejos Estructurales.

a.3) Informatización del registro arqueológico

El proceso de excavación será acompañado en todo momento de un registro fotográfico y un levantamiento topográfico de cada Unidad Estratigráfica excavada. Gracias al continuo desarrollo de aplicaciones de modelado 3D, como el Structure from Motion (SfM), hace que se convierta en un proceso más intuitivo, al no ser necesaria una calibración previa de las cámaras⁵. Todo ello permite que el modelo 3D generado no se limite únicamente a una mera representación realista de la UE o el elemento documentado, sino que al estar enmarcado en un sistema de coordenadas UTM mediante el registro de ciertos puntos de control, tomados con la Estación Total, podemos generar modelos en distintos momentos de excavación, los cuales, posteriormente, podremos conectar y crear modelos virtuales más complejos y una cartografía

específica6. Una de las grandes ventajas de esa combinación es la generación de ortofotos con gran precisión geométrica libre de los errores de perspectiva de la fotogrametría 2D.

6. Resultados

6.1. Sondeo 11.000

El sondeo 11.000 se ha ubicado frente a la fachada de Fuente Santa de Loja. Este ha contado con unas dimensiones de 10 x 2 m. Concretamente ha abarcado la zona entre la jamba derecha de la estancia occidental (CE 002) hasta la jamba derecha de la estancia oriental (CE 003). En cuanto a su anchura se ha respetado la vereda existente entre el propio manantial y la acequia. No obstante, se decidió abrir una ampliación de 1 x 0,75 m frente a la entrada del baño izquierdo. Esto fue debido a la necesidad de comprobar la existencia de alguna canalización de desagüe de la piscina a la vista de un atañor en su parte interior. Esta decisión fue comunicada a la Delegación Provincial de Cultura.

Los objetivos de este corte fueron los siguientes: identificar posibles restos del sistema de circulación de agua concretamente entre la pila de la fuente del siglo XVI, su abrevadero, y las dos bañeras del siglo XVIII, conocer la relación entre la fuente y la acequia principal de riego, y finalmente conocer la secuencia estratigráfica de dicha zona.

Tras plantear los límites del sondeo, los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno permitieron documentar la UE 001. Se procedió a su excavación. Esta unidad superficial se encontraba en la totalidad del sondeo y respondía a parte de un camino o vereda que discurre paralelo a la acequia (Figura 6). Presentaba una matriz arenosa muy compacta de coloración anaranjada y beige de tonalidad clara compuesta de zahorra. No se registraron restos materiales.



Figura 6. Planta de UE 001 del sondeo 11.000. Superficial tras el desbroce

La gran humedad procedente del nacimiento de agua favoreció la abundante presencia de vegetación. Con el fin de evitar el crecimiento de hierbas en toda la vereda se instaló una lona de plástico hace algunos años (Figura 7). Bajo esta se registró la UE 002 (Figura 8), la cual se caracterizaba por una matriz arcillosa y de materia orgánica de color gris azulado muy compacta, contaminada de la coloración anaranjada de zahorra. El nivel de agua afloraba en la mitad oriental del sondeo debido a la colmatación de la piscina del baño colindante y la presencia de ciertas filtraciones y fugas. En dicha porción la humedad era tan notoria que la puerta del balneario derecho del complejo se anegó al retirar el relleno arcilloso. Esto nos obligó a reducir el sondeo 2 m de longitud y por ello no se pudo constatar posibles canalizaciones en esta porción.



Figura 7. Planta de UE 002 del sondeo 11.000. Aparece cubriendo a UE 011, UE 012 y UE 013 (E 001) y a UE 010



Figura 8. Lona de plástico bajo UE 001 para el relleno de zahorra. Cubre a UE 002.

Desde el punto de vista de la rehabilitación y acondicionamiento del monumento se debe de intervenir en la piscina de la estancia oriental con el fin de evitar las continuas filtraciones (Figura 9). Su nivel de conservación deja que desear.



Figura 9. Porción oriental del sondeo 11.000 anegado de agua debido a las filtraciones desde el interior del CE 003.

No ocurrió lo mismo en la mitad occidental de la UE 002. En esta, el proceso de excavación fue más satisfactorio. Esta unidad cubría a la UE 004, un empedrado de cantos de mediano tamaño, y a los rellenos UE 006 y UE 008 junto a sus parcheados para fijar los tubos UE 009 y UE 010. También cubría parcialmente al abrevadero CE 004 y al relleno UE 003. El material cerámico registrado ofrece una cronología de etapa moderna y contemporánea.

Respecto la UE 003, localizada en el margen oeste del sondeo, estaba cubierta por UE 002. Se caracterizaba por una matriz arenosa de coloración amarillenta, tonalidad media y compacidad media-baja (Figura 10). Cubría al abrevadero en E 001 y E 002, UE 011 y UE 012 respectivamente, al igual que al relleno UE 008 y al empedrado UE 004 - E 004. Respecto al material arqueológico, menos numeroso, también arroja una cronotipología moderna.

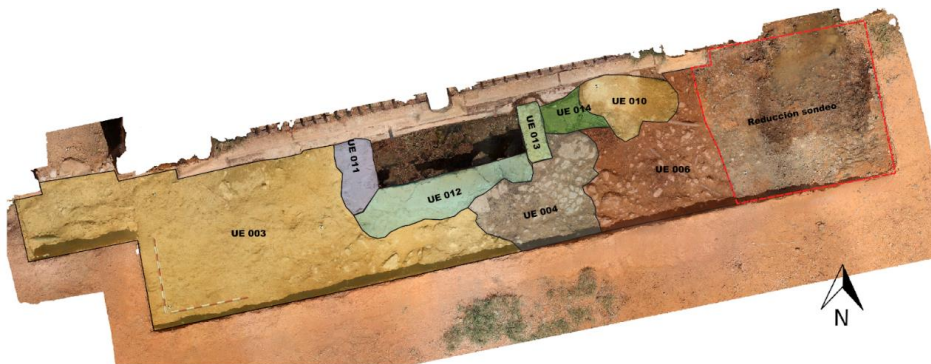


Figura 10. Planta de UE 003 del sondeo 11.000. Aparece cubriendo a UE 011, UE 012 y UE 013 (E 001) y a UE 010

Dicho empedrado UE 004 - E 004 se compone por una serie de mampuestos de pequeñas y medianas dimensiones trabados con mortero de cal (Figura 11). En este se observa una gran losa en el eje central con la pila-abrevadero CE 004. Podemos interpretar que esta unidad se trate del nivel de uso original de la fuente en el momento de la rehabilitación del siglo XVIII. Este se amortizó hasta finales del siglo pasado según diversas fuentes orales y fotográficas.

El pavimento sufrió una serie de recortes (UE 005 y UE 007) con el fin de instalar unos tubos de goma. Los rellenos de dicha zanja se realizaron con los mismos mampuestos del empedrado que se habían eliminado anteriormente (UE 006 y UE 008). En el mismo relleno se ha podido registrar abundante material cerámico de etapa moderna y contemporánea. Destaca notablemente la presencia de fragmentos de atañor lo que hace interpretar que en el momento de la instalación de las gomas se destruyera la canalización original de desagüe del CE 004 para instalar el tubo de PVC que localizamos en la actualidad.

Estos se realizaron con toda probabilidad en el año 1997, fecha de caducidad que apareció en múltiples bolsas y envases plásticos registrados en su interior. A su vez, se fijaron las salidas de las gomas con cemento (UE 009) entre el relleno UE 008 y el zócalo de Fuente Santa, así como con una torta de mortero (UE 010) sobre el relleno UE 006.

La captación de las aguas desde este manantial se realiza en la actualidad por dos salidas hacia la acequia. En primer lugar, se observa una apertura en el abrevadero que va a parar a una goma de un diámetro considerable y, por otro lado, desde los mencionados tubos de diámetro menor introducidos en la misma piscina central. No obstante, los tubos documentados en las fosas UE 005 y UE 007 son captaciones de suministro de agua a diversos domicilios de vecinos del entorno. Según nos informa un viandante, fue él mismo junto a otras personas quienes realizaron esas negativas. “Las tapamos con la misma tierra que sacamos para meter las gomas hace casi treinta años” argumenta el vecino lojeño quien añadió que ya no funcionaban. A la vista de la fecha de 1997 en los envases de plástico, coincide su argumentario.

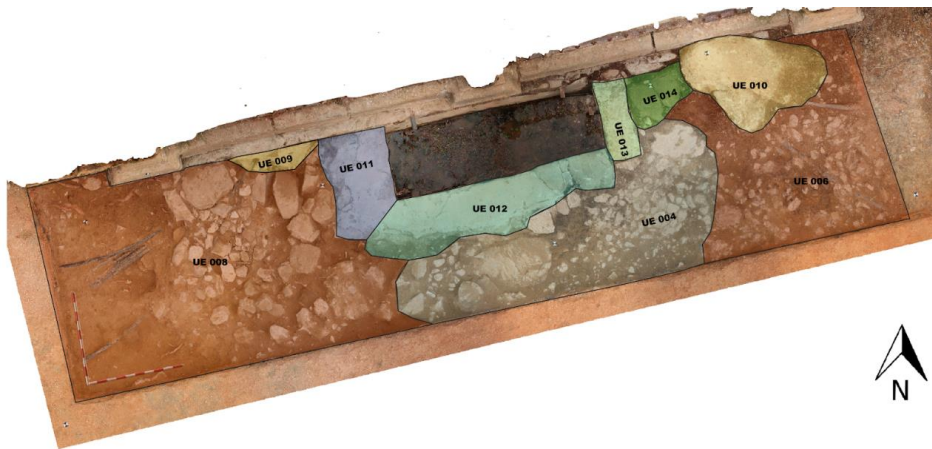


Figura 11. Planta de UE 004 del sondeo 11.000. Aparecen los recortes UE 005 y UE 007 rellenos por UE 006 y 008 respectivamente.

Por cuestiones logísticas y debido a la gran remoción del depósito arqueológico que ocasionó esta introducción de gomas, así como a la presencia de agua que anegaba parte de la UE 002 y UE 006, se decidió excavar solamente el relleno UE 008. El objetivo fue documentar la canalización de desagüe desde la pila-abrevadero CE 004 a la acequia. Esta no se ha conservado debido al grave destrozo ocasionado. No obstante, como se ha comentado, se han podido

registrar fragmentos de grandes dimensiones correspondientes a un atañor. Estos se podrían relacionar con la UE 015 - E 006, estructura de que cubría a la canalización de salida de agua, en forma de recodo, que conectaría el abrevadero con la acequia (Figura 12).

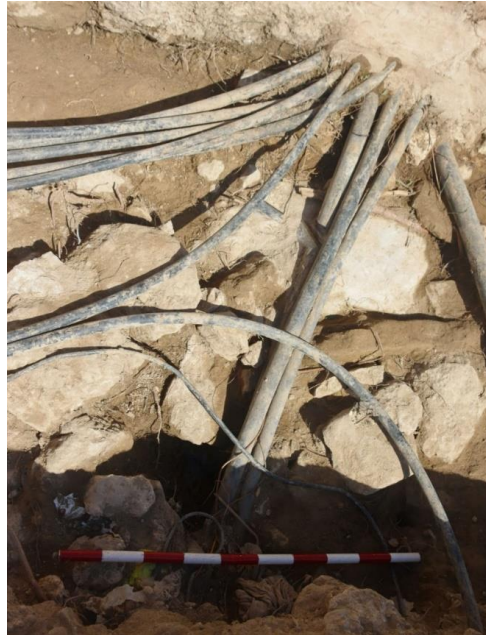


Fig. 12. Salida de agua desde pila-abrevadero CE 004 por UE 015 - E 006

Finalmente, bajo el relleno UE 008 se ha constatado el nivel arcilloso-limoso de la cimentación del CE 002 (UE 028) así como la canalización de desagüe del baño izquierdo UE 018 - E 007 (Figura 13). En el perfil se ha corroborado la pared interna de dicho canal cuya dirección discurre hacia la acequia. Ello corrobora que, en el siglo XVIII, las aguas de los balnearios no se introducían en el abrevadero sino que tenían unas salidas independientes y perpendiculares a la acequia.



Figura 13. Detalle de canalización UE 018 - E 007

- **Complejo Estructural 004**

Se ha podido corroborar que la pila-abrevadero CE 004 ha sido modificada constantemente. Es por ello que se pueden diferenciar tres fases: una coetánea a la rehabilitación del s. XVIII, otra posterior probablemente del s. XIX y otra de 1932.

Respecto a la primera la forman las UE 011 - E 001 y UE 012 - E 002, muros izquierdo y frontal del abrevadero. Estos están conformados por diversos bloques de piedra arenisca trabados con mortero de cal. Debió de existir otro muro en la porción derecha que ha sido sustituido por UE 013 - E 003. En este sentido, el sistema hidráulico de la fuente para el s. XVIII a la vista del registro arqueológico consistiría en la salida del agua de la piscina central mediante dos caños frontales (UE 019 y UE 020) que a día de hoy quedan inutilizados y de los que solo se observan sus negativos. También, de forma ocasional por dos salidas laterales de la piscina-manantial que cumplían la función de aliviaderos para la limpieza constante del almacén de agua. En la actualidad estas últimas están cegadas por gomas ilegales (UE 009 y 010) para abastecimiento a domicilios y salida directa a la acequia (Figura 14).



Figura 14. Detalle de diversos orificios y caños de salida de agua desde Fuente Santa al CE 004

También forman parte de esta fase el orificio de salida UE 016 y el desagüe UE 015 - E 006. La salida no se realizaría frontalmente por la E 002 del abrevadero sino por la UE 016 de la E 001, es decir, por el margen izquierdo. Una canalización recogería en forma de recodo (UE 015 - 006) el agua saliente para derivarlo directamente a la acequia.

Una segunda fase indica una modificación del abrevadero original. A la vista de la UE 013 - E 003, sillarejo calizo (a diferencia de la arenisca de las otras Es) se vislumbra la entrada de agua UE 017 desde la piscina derecha a través de un canal tapado por losas (UE 014 - E 005). En este sentido, dicha modificación debió estar motivada por la necesidad de extraer un caudal mayor de aquella piscina con fines únicamente de regadío. En algún momento cercano a esta modificación debieron instalarse unos caños (UE 022 y UE 023 rellenando las negativas UE 026 y UE 027 respectivamente) que sustituyeran a los orificios originales (UE 019 y UE 020). Una de las posibilidades de colocar estos nuevos desagües en una cota más baja sería debido a la pérdida de caudal por la mayor demanda del espacio para uso agrícola.

Finalmente, se registra un enlucido de cemento con la inscripción “Año 1932” (UE 025) que cubre a los bloques calizos del s. XVIII (UE 024) sobre los que se apoya todo el CE 004 (Figura 15).



Figura. 15. Detalle de entrada de agua UE 017 (E 003)



Figura 16. Detalle de la inscripción en cemento del 1932 UE 025 (E 009).

En este sentido, se puede entender que en el s. XVIII el agua de la piscina central no se juntaba con el agua usada por los balnearios. No sería lógico la mezcla de agua residual de los enfermos que frecuentaban el lugar con el agua para beber. En las figuras 17, 18 y 19 se pueden observar los tres momentos de canalización de las aguas.

- A) S. XVIII: Salida de piscina central a pila abrevadero por dos caños. Posteriormente desagüe mediante un orificio en parte izquierda hacia la acequia realizando un recodo. Salida del CE 002 de forma perpendicular a la estructura (líneas rojas discontinuas). Hipotéticos aliviaderos de piscina central perpendiculares (líneas rojas continuas). Esta fase es coetánea al funcionamiento de los balnearios laterales.

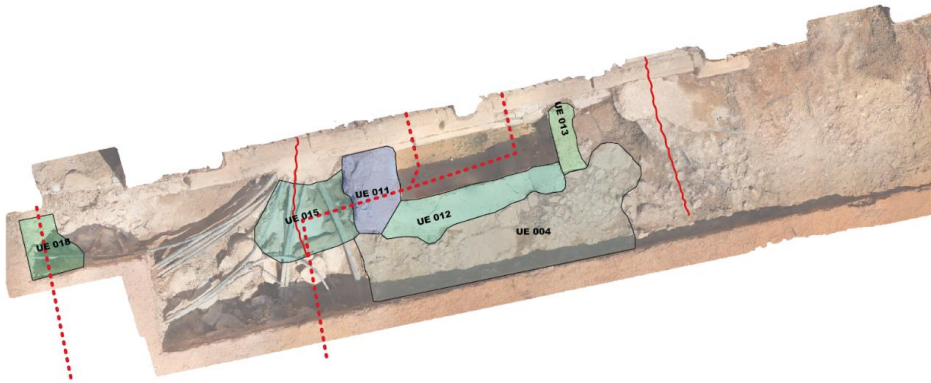


Figura 18. Sistema de canalización del s. XVIII

- B) S. XIX y gran parte del s. XX: salida de piscina central a pila abrevadero por dos caños. Al igual que en la fase anterior el desagüe desde este se realiza mediante un orificio que tras realizar un recodo se dirige a la acequia. En esta ocasión se les une el agua procedente del CE 003 con la construcción de un canal debido a la pérdida de funcionalidad como balneario y su uso como depósito de agua para regadío (líneas verdes discontinuas). En este sentido desaparece el aliviadero derecho.

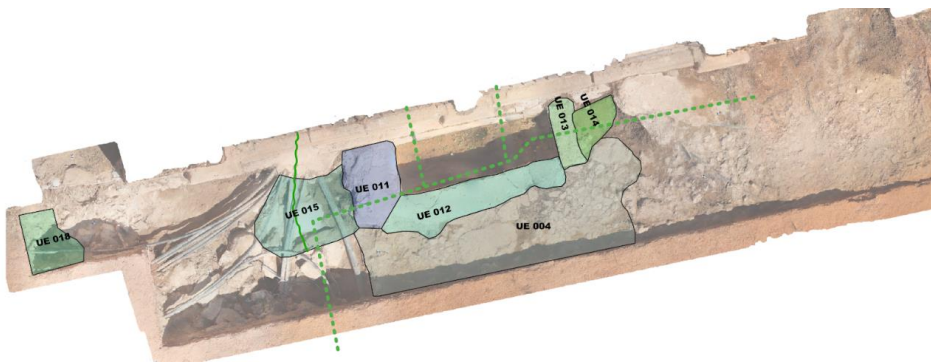


Figura 19. Sistema de canalización del s. XIX y gran parte del s. XX.

- C) Finales del s. XX y actualidad: no hay salida de piscina central a pila abrevadero debido a que la reducción del caudal no llega a manar agua por los caños. Una de las causas es la introducción de gomas en las negativas de los antiguos aliviaderos (líneas discontinuas azules). El CE 003 sigue suministrando agua al abrevadero.

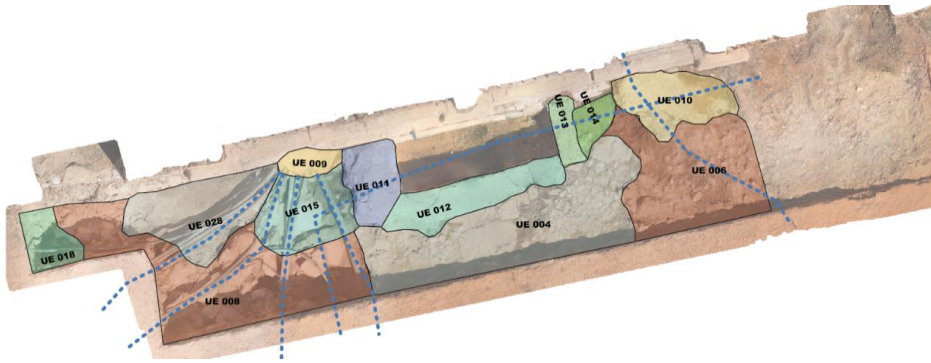


Figura 19. Sistema de canalización de finales del s. XX y actual.

4.2. Sondeo 12.000

El sondeo 12.000 se ha ubicado en la zona trasera de Fuente Santa de Loja. Este ha contado con unas dimensiones de 3,5 x 3 m. Concretamente ha abarcado 2 m de la zona posterior de la estancia izquierda del s. XVIII y 1,5 m de la parte trasera del frontis manierista del s. XVI (aproximadamente 1/3 de su longitud). Por motivos de conservación y seguridad no se realiza una trinchera en toda la zona debido a la posibilidad de desproteger el monumento tras eliminar todo el relleno.

Los objetivos de este corte han sido los siguientes: conocer el estado de la cimentación del frontis manierista, así como localizar el posible suelo original perimetral de la fuente por dicha parte trasera. Finalmente conocer la secuencia estratigráfica de dicha zona.

Tras plantear los límites del sondeo, los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno permitieron documentar la **UE 001** (Figura 20) procediendo a su excavación. Esta fue retirada el martes 13 de septiembre con ayuda de una máquina retroexcavadora cedida por el Ayuntamiento de Loja. La unidad se caracterizaba por una matriz arenosa-arcillosa de color marrón oscuro y compacidad media con una primera fina capa de zahorra. No contenía restos materiales de interés. Destacaba la gran cantidad de raíces y vegetación en toda su potencia de 0,82 m. Es equivalente a la UE 001 del sondeo 13.000.



Figura 20. Planta inicial del sondeo 12.000

Esta cubría a la **UE 002**, un relleno con algunos cascajos y mampuestos de mediano tamaño que presentaba una matriz arenosa-arcillosa muy compacta de coloración beige y tonalidad clara. Es de destacar la presencia de grandes bloques de piedra aislados los unos de los otros sin relación estructural ninguna. La explicación a la cantidad de mampuesto y de tal tamaño de algunas piedras no va asociada al proceso de construcción o contención del frontis manierista. Más bien responde a un proceso agrícola común. Los agricultores de las parcelas aledañas acumularían en la zona posterior de Fuente Santa todos los mampuestos y piedras localizadas en los campos de cultivo para no entorpecer los procesos de trabajo. A su vez, según se ha podido observar en fotografías de principios del s. XX, los muros de realce del s. XVIII eran más elevados de lo que actualmente se conserva. Quizás, esta acumulación de piedra también responda a su derrumbe (Figura 21).

Se registra material de construcción y cerámica romana (terra-sigillata, tégulas,...) y moderna. Todo ello son aportes provenientes ladera abajo de los restos cerámicos registrados en la parcela 18123A02400692 (en la que también se ha actuado en esta I.A.P). Este relleno, cuya potencia es de 1,29 m, fue eliminado con seguimiento arqueológico por maquinaria retroexcavadora el miércoles 14 de septiembre. Tras ello se identificaron dos nuevas unidades: UE 003 y UE 004.



Figura 21. Fotografía de la Fuente Santa de Loja de principios del s. XX. Se observan apoyados en el frontis unos muros de mampostería más elevados de lo que actualmente se conservan. Fuente: Juan Carlos Gómez

La **UE 003** es un nivel arcilloso-limoso de coloración amarillo y tonalidades verdes con una compacidad muy elevada. Se encuentra apoyado en el sustrato geológico de la zona. Presenta una gran humedad debido al nivel freático que contiene, punto donde ya aflora el manantial de Fuente Santa.

Tras documentar el nivel, se pudo comprobar que la UE 003 sufrió un corte para instalar la fosa de cimentación del frontis manierista del s. XVI (**UE 005**). La propia cimentación se localiza en la zona sur del sondeo. Se compone de una serie de calzos y mampuestos de mediano tamaño trabados con mortero de cal con una anchura total de 1,10 m (según lectura del perfil). No obstante, el mal estado de conservación ha provocado que, en el proceso de intervención, se haya derruido o disgregado una parte importante de la misma (aproximadamente se conservan 0,7 m de ancho). El continuo aporte de agua del manantial ha acabado por desgastar y eliminar el mortero. Esto ha hecho posible que se pueda observar directamente el nacimiento del agua bajo el frontis, concretamente una lámina de tres dedos sobre piedras de guijarro (Figuras 22 y 23).



Figura 22. Planta final de sondeo 12.000. Cimentación UE 004 - E 001 y nivel arcilloso UE 003.



Figura 23. Detalle de surgencia de agua bajo el mismo nivel de cimentación.

En este sentido, es necesaria una actuación de consolidación de la cimentación (**UE 004-E 001**). Todo ello con el fin de asegurar la estabilidad del cuadro arquitectónico renacentista en vistas de una eliminación total de los rellenos traseros del complejo. A su vez, no se ha registrado ningún muro ni elemento de contención del alzado, lo cual justifica aún más la actuación en este lugar. La UE 004 - E 001 estaba cubierta por el relleno UE 002 y rellena a la negativa UE 005. La potencia de excavación en este punto nos permite confirmar que se encuentra a la misma cota que el pie del alzado de la fachada.

- ***Lectura paramental***

Respecto a la lectura paramental, se observa el apoyo de la E 006 del sondeo 10.000 (cara norte exterior del baño izquierdo) sobre la cornisa de la E 020 del sondeo 10.000 (parte trasera del frontis) (Figura 24).



Figura 24. A la derecha, muro trasero de mampostería del balneario izquierdo (E 006) apoyado en parte trasera del frontis (E 020), a la izquierda.

4.3. Sondeo 13.000

El sondeo 13.000 se ha ubicado en la zona posterior del baño derecho del s. XVIII de Fuente Santa de Loja. Este ha contado con unas dimensiones de 4 x 3 m. No obstante, se ha ampliado en la esquina de dicha infraestructura 1,5 m de longitud dirección este y otro 1,5 m de anchura dirección sur con el fin de tener una visión más amplia de la conexión entre la surgencia distante unos metros arriba de la ladera y los espacios de baño.

Los objetivos de este corte han sido los siguientes: identificar la conexión entre la surgencia natural de agua y Fuente Santa, conocer la cimentación de los baños aledaños y el posible suelo original perimetral del monumento, y finalmente conocer la secuencia estratigráfica de dicha zona.

Tras plantear los límites del sondeo, los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno permitieron documentar la **UE 001** (Figura 25) procediendo a su excavación. Al igual que en el sondeo 12.000, esta fue retirada el martes 13 de septiembre con ayuda de una máquina retroexcavadora cedida por el Ayuntamiento de Loja. La unidad se caracterizaba por una matriz arenosa-arcillosa de color marrón oscuro y compactidad media con una primera fina capa de zahorra. No contenía restos materiales de interés salvo algún fragmento de ladrillo. Destacaba la gran cantidad de raíces y vegetación en toda su potencia de 0,7 m.



Fig. 25. Planta inicial del sondeo 13.000

Esta cubría a la **UE 002** (Figura 26), un relleno de cascajo y mampuestos de mediano tamaño que presentaba una matriz arenosa-arcillosa muy compacta de coloración beige y tonalidad clara. Esta fue eliminada por maquinaria retroexcavadora el miércoles 14 de septiembre. Cubría directamente a la roca madre (UE 1000) en la esquina noreste así como a las UE 003, 004 y a la E 001. Aparecen algunos fragmentos cerámicos de época moderna y algún fragmento de material de construcción romano. Es equivalente a la UE 002 del sondeo 12.000.



Figura 26. Planta de UE 002 en el sondeo 13.000

En ella ha aparecido una canalización de aguas que conectaba la captación de agua, situada a 5 m de distancia de la esquina noreste del sondeo, con el baño derecho. Dicha canalización (**E 001**) está compuesta por las **UE 005, 010, 006 y 007**; cubiertas, pared izquierda y pared derecha respectivamente. Se caracteriza por una estructura construida con diversos mampuestos sin ningún tipo de argamasa, la cual realizó un corte (**UE 009**) en la UE 002.

Dicha canalización E 001 debió de construirse una vez la función de los baños como balneario quedó amortizada (siglo XIX). La finalidad de la misma fue aportar más caudal a la piscina de dicha estancia con la que abastecer de agua a los campos de cultivo de todo el sistema de acequias que parten del manantial de Fuente Santa (Figura 27). En este sentido, podemos hablar que el nivel de uso del momento de la canalización se corresponde con el techo de la UE 002. Junto a ello, el nivel de cota coincide con la rotura que se observa en la UE 127 (E 019 del sondeo 10.000), apertura desde donde se introduciría el agua.

En dicha estructura se observa un relleno de color marrón oscuro con compacidad baja (**UE 008**) por donde discurrió el agua. Bajo este no se localiza ninguna laja o construcción que impidiera la filtración de las aguas. En la actualidad se encuentra inutilizada y sustituida por una goma que se puede observar en el nivel superficial.

La UE 002 también cubre a las UE 003 y **UE 004**. Respecto a esta última se trata de un nivel arenoso-arcilloso compuesto de múltiples cantos de pequeñas dimensiones, y otros de mediano tamaño. Estos cantos cubren a la UE 003 en todo el esquinazo de la cara externa del balneario. Su compacidad es media y podemos descartar cualquier indicio de empedrado o nivel de cimentación. En su parte central se encontraba muy modificado debido a la presencia de raíces.



Figura 28. Planta de UE 004 y E 001 (UE 005, 010, 006, 007, 008) en el sondeo 13.000

Respecto a la **UE 003**, se trata de un nivel arcilloso muy compacto que cubre directamente a la roca madre (UE 1000). Era cubierto por la UE 002 y parcialmente por la UE 004. Presentaba una coloración beige clara y contaba con algunas intrusiones de cantos. Debido a una filtración de agua en la esquina noreste, lo cual llenó de fango y barro toda esa porción, se decidió no excavar en totalidad la UE para evitar anegaciones en el sondeo. En este sentido, se proyectó el Sector A para conocer el estado de conservación de la cimentación del alzado del balneario. Es decir, se profundizó en el margen exterior de la estructura E 016.

El sector contó con unas dimensiones de 2,5 m de longitud por 0,8 m de anchura. En este se pudo excavar parcialmente la UE 003. A unos 0,4 m de potencia se pudo constatar el nivel de cimentación (**UE 011 - E 002**) de la E 016 (sondeo 10.000). Este se caracterizaba por la presencia de la roca madre que servía de apoyo en el esquinazo de la estructura y que con ayuda de una serie de calzos y mampuestos de pequeñas dimensiones fijaban su construcción (Figura 29).



Figura 29. Planta final del Sector A del sondeo 13.000. Se observa la UE 011 - E 016.

4.4. Sondeo 14.000

El sondeo 14.000 se ha ubicado en la parcela 18123A02400692, concretamente en la zona central de los tres cortes planteados en la zona. Ha contado con unas dimensiones de 4 x 3 m. El objetivo principal ha sido valorar el potencial arqueológico ante el registro superficial de cerámica romana.

Tras plantear los límites del sondeo, los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno permitieron documentar la **UE 001** (Figura 30). Se procedió a su excavación. La unidad se caracterizaba por una matriz arenosa de color beige de tonalidad clara y compacidad muy baja. No contenía restos materiales de interés salvo algún fragmento de tégula romana. Hemos de precisar que se trata de un nivel de arado agrícola que es equivalente a las UE 001 de los sondeos 15.000 y 16.000.

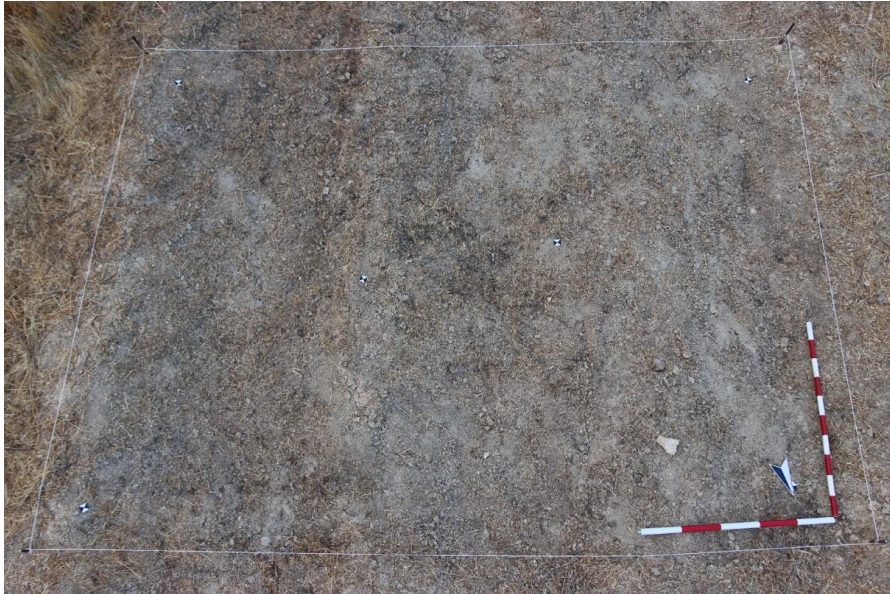


Fig. 30. Planta inicial del sondeo 14.000

Esta cubría a la **UE 002** (Figura 31), un nivel de relleno de color blanco y beige claro más compacto que la superficial. Se diferencia principalmente de la misma en tener una matriz arenosa y gravilla fina. En su potencia de 0,9 m no se ha recuperado material arqueológico ni hay indicios de estructura alguna. Es equivalente a la UE 002 de los sondeos 15.000 y 16.000.



Figura 31. Planta de UE 002 en el sondeo 14.000

Finalmente, se registró la **UE 003**. Se caracterizaba por una matriz arcillosa muy compacta de coloración amarilla verdosa (Figura 32). A diferencia de las anteriores no contiene un origen antrópico sino natural. Podemos vislumbrar que se trata de uno de los aterrazamientos fluviales del río Genil en épocas geológicas precedentes.



Figura 32. Planta de UE 003 en el sondeo 14.000

A la vista de los resultados extraídos hasta el momento, donde el sondeo resultó ser estéril en todos los depósitos antrópicos, se decidió reducir la dimensiones de excavación a 1 m de ancho. En este sentido se proyectó el Sector A. Su potencia fue de 1,60 m lo que sumado a la profundidad ya excavada del sondeo sumaba la cifra de 3,10 m. No se constató ningún resto material en lo que seguía siendo la UE 003. Ello nos confirmó la gran potencia de este estrato natural que debe de asentarse sobre el propio sustrato geológico calizo de la zona.

4.5. Sondeo 15.000

El sondeo 15.000 se ha ubicado en la parcela 18123A02400692, concretamente en la zona más oriental de los tres cortes planteados en la zona. Ha contado con unas dimensiones de 3 x 3 m. El objetivo principal ha sido valorar el potencial arqueológico ante el registro superficial de cerámica romana.

Tras plantear los límites del sondeo, los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno permitieron documentar la **UE 001** (Figura 33). Se procedió a su excavación. La unidad se caracterizaba por una matriz arenosa de color beige de tonalidad clara y compacidad muy baja. No contenía restos materiales de interés salvo algún fragmento de tégula romana. Hemos de precisar que se trata de un nivel de arado agrícola que es equivalente a las UE 001 de los sondeos 14.000 y 16.000.



Figura 33. Planta inicial del sondeo 15.000

Esta cubría a la **UE 002** (Figura 34), un nivel de color blanco y beige claro más compacto que la superficial. Se diferencia principalmente de la misma en tener una matriz arenosa y gravilla fina y dispersa. En su potencia de 0,8 m no se ha recuperado material arqueológico ni hay indicios de estructura alguna. Es equivalente a la UE 002 de los sondeos 14.000 y 16.000.



Figura 34. Planta de UE 002 del sondeo 15.000

Finalmente, se registró la **UE 003**. Se caracterizaba por una matriz arcillosa muy compacta de coloración amarilla verdosa. A diferencia de las anteriores no contiene un origen antrópico sino natural. Podemos vislumbrar que se trata de uno de los aterrazamientos fluviales del río Genil en épocas geológicas precedentes. En este sentido, es un nivel que no ha sido ocupado por el ser humano en época romana. A la vista de los resultados en el sondeo 14.000 no se ha procedido a su excavación, agotando en este sentido la secuencia antrópica. La potencia que ha contenido este sondeo ha sido de 1,60 m.

4.6. Sondeo 16.000

El sondeo 16.000 se ha ubicado en la parcela 18123A02400692, concretamente en la zona más meridional de los tres cortes planteados en la zona. Ha contado con unas dimensiones de 3 x 3 m. El objetivo principal ha sido valorar el potencial arqueológico ante el registro superficial de cerámica romana.

Tras plantear los límites del sondeo, los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno permitieron documentar la **UE 001** (Figura 36). Se procedió a su excavación. La unidad se caracterizaba por una matriz arenosa de color beige de tonalidad clara y compacidad muy baja. No contenía restos materiales de interés salvo algún fragmento de tégula romana. Hemos de precisar que se trata de un nivel de suelo agrícola arado que es equivalente a las UE 001 de los sondeos 14.000 y 15.000.



Figura 36. Planta inicial del sondeo 16.000

Esta cubría a la **UE 002** (Figura 37), un nivel de relleno de color blanco y beige claro más compacto que la superficial. Se diferencia principalmente de la misma en tener una matriz arenosa y gravilla fina y dispersa. En su potencia de 1,18m no se ha recuperado material arqueológico ni hay indicios de estructura alguna. Es equivalente a la UE 002 de los sondeos 14.000 y 15.000.



Figura 37. Planta de UE 002 en el sondeo 16.000 con marcas de eliminación de la UE 001 con maquinaria

Finalmente, se registró la **UE 003**. Se caracterizaba por una matriz arcillosa muy compacta de coloración amarilla verdosa. A diferencia de las anteriores no contiene un origen antrópico sino natural. Podemos vislumbrar que se trate de uno de los aterrazamientos fluviales del río Genil en épocas geológicas precedentes. La potencia que ha contenido este sondeo ha sido de 1,85 m.

7. Discusión y conclusiones

La I.A.P. mediante sondeos en el paraje de Fuente Santa de Loja ha permitido arrojar datos históricos de cara a la redacción del proyecto de conservación y restauración. Los objetivos planteados han podido ser satisfechos para cada uno de los sondeos planteados. Los sondeos 10.000, 11.000, 12.000 y 13.000, todos ubicados en torno a Fuente Santa, han dado unos resultados muy interesantes. De ellos podemos desprender un total de siete fases históricas.

La primera fase hace referencia a la primera monumentalización de Fuente Santa en el año 1577. Esta se puede observar en las E 001 y 020 del CE 001. Aluden al frontis manierista que corona el complejo. Contiene una espadaña con la heráldica monárquica de Felipe II así como

dos tondos con las siguientes inscripciones: “Loxa / mand(o) hacer / esta obra / en el año d(e) / 1577”y “sien(d)o / corre(gidor) / licenciado / Vernvy”. A su vez, en el sondeo 12.000 se constató la cimentación de dicho frontis. Esta realizó un corte a modo de fosa (UE 005) en el nivel arcilloso del terreno (UE 003) para incorporar unos mampuestos de gran tamaño trabados con mortero de cal (UE 004 - E001). Su estado de conservación deja que desear y el agua aflora bajo la misma. Es necesaria una intervención de consolidación en este sentido.

La segunda fase es la más importante y notoria. Responde al reacondicionamiento que realizó el arquitecto Francisco de Quintillán entre 1788 y 1789 para instalar dos balnearios anexos a la piscina-central. Hemos de decir que en esta nueva obra se reutilizaron algunos bloques de piedra pertenecientes a la primera fase: la UE 169, 183 y 021 de los CE 002, CE 003 y E 008 - CE 004 respectivamente. Para el balneario derecho se ha constatado la cimentación (UE 011 - E 002), con una serie de cantos y mampuestos que calzan la E 016 del sondeo 10.000 sobre la roca madre.

Las estancias que comentamos, el balneario de la izquierda (CE 002) y el de la derecha (CE 003), se caracterizan por unas estructuras realizadas en mamposterías no concertadas trabadas con mortero de cal y enlucidas con mortero de tierra (para una información más detallada véase 4.1.2 y 4.1.3). Todas ellas experimentan un realce para instalar una techumbre que hemos asociado a la ampliación no prevista en el proyecto original que realizan los albañiles Francisco Martínez Moreno y Antonio Martínez Valverde. Sus vanos están realizados con sillares que sufren enfoscados en las juntas. A su vez las piscinas también contienen en sus paredes unos sillares sobre mamposterías que dejan huecos en los ejes centrales de cada estructura para la instalación de unos peldaños a modo de escalera. Observamos los restos en la UE 157 de la E 023 de un atañor cuya funcionalidad era suministrar agua desde la piscina central. A su vez, la UE 151 tenía la función de desaguar al complejo. Esta pieza ha sido crucial para entender lo que sería el primigenio sistema hidráulico de la fuente.

Desde la piscina central, cargada de agua gracias a la surgencia natural, se proporcionaba agua a izquierda y derecha mediante una serie de canalizaciones: UE 157 para el caso del CE 002, mientras que para el CE 003 no se ha podido corroborar la existencia atañores. No obstante se intuye que el aporte hídrico debió seguir la misma dinámica. A su vez, la UE 166 de la E 024 y la UE 170 de la E 015, se tratan de orificios cegados por un enlucido contemporáneo (UE 167 y UE 110, respectivamente) que conectaron la piscina lateral con las laterales. Debemos descartar la opción de que el suministro de agua de ambos balnearios se realizará bajo el esquema interior-exterior-interior; pasando de la piscina-manantial al exterior por la pila-abrevadero y, finalmente, se introdujera a sendos baños. El esquema se basaría en un trasvase de interior a interior sin necesidad de sacar el agua fuera del complejo. En cuanto al desagüe de los mismos también se ha registrado un abultado elenco de materializaciones realizadas en el s. XVIII.

Principalmente destaca el empedrado UE 004 - E 004 localizado frente a la pila-abrevadero CE 004. Se ha identificado como el nivel de uso coetáneo a la gran remodelación de Fuente Santa. La salida principal desde la piscina central se realizaría a la pila-abrevadero CE 004 mediante dos caños frontales (UE 019 y 020). Esta ha conservado únicamente el cerramiento frontal e izquierdo (UE 011 y UE 012, E 001 y E 002, respectivamente) de esta fase. El agua saldría por el desagüe UE 016 hacia la canalización UE 015 - E 006 que derivaría el agua en forma de recodo a la acequia directamente. Existen dos salidas laterales de la piscina-manantial (UE 029 y UE 030) que en la actualidad están cegadas por gomas (UEs 009 y 010) para abastecimiento a domicilios y salida directa a la acequia. Antes de su instalación debieron tener la finalidad de rebosaderos para la limpieza constante del almacén de agua. Entre estas salidas y el abrevadero

se construyó la E 008 cuyo fin era delimitar con rejería la piscina central. En esta estructura se instalaron tanto bloques calizos (UE 024) como bloques de arenisca que fueron reaprovechados de la fase anterior (UE 021).

En cuanto a la salida desde las piscinas laterales de los balnearios CE 002 y CE 003 solamente se ha podido registrar el desagüe de la primera mencionada. Se trata de una canalización UE 018 - E 007 perpendicular a la acequia. En el CE 003 no se ha podido registrar ningún atisbo de desagüe debido a la anegación de agua que obligó a reducir el sondeo 11.000.

Posteriormente, se observa un cambio de funcionalidad en Fuente Santa a mediados del s. XIX. La pérdida de funcionalidad de los baños a lo largo del siglo XIX y XX supuso el reemplazo del uso del espacio a uno de carácter agrícola. Las piscinas se utilizan como depósito para el riego de las parcelas colindantes. Las desamortizaciones hacen que el lugar cambie de manos en, al menos, dos ocasiones. Este cambio de funcionalidad está marcado por la tercera fase está fechada en 1862 gracias a las cartelas presentes en el CE 001 del frontis manierista (UE 172 y 173). En ellas se refleja que la propiedad es del Conde de la Cañada Alta desde ese mismo año. Posteriormente, en 1895, pasará a propiedad de D. Aurelio Chamorro Cantano como así reflejan las inscripciones de las UEs 174 y 176 del mismo CE 001. Estas últimas marcan la cuarta fase histórica del conjunto. En algún momento de esta segunda mitad del s. XIX el abrevadero se modifica para que se canalicen en su interior, por la UE 014 (E 005) y UE 017 (E 003), las aguas del balneario derecho (ahora alberca de regadío) y salgan por el mismo lugar que lo hacían en el siglo XVIII (UE 016). Es por ello que la UE 013 (E 003) presenta un sillarejo diferencial al resto del complejo de la pila. Pensamos que en este momento se introducen los caños UE 022 y UE 023 tras la realización de las negativas UE 026 y 027 (E 008).

Toda esta modificación que se realiza es acrecentada por la construcción de una segunda toma de agua. En el sondeo 13.000 se ha constatado una canalización (E 001) que conduce el agua desde un punto de drenaje situado 3 m al noreste con el CE 003. Esta canalización requiere de una actuación desde las premisas de la conservación y restauración. Se compone de dos laterales realizados con mampuestos sin mortero en las juntas (UE 006 y UE 007) que dejan en el interior un canal, en la actualidad con un relleno de tierra (UE 008) que es cubierto por otros mampuestos dispuestos en forma de lajas o tapaderas (UE 005 y UE 010). La entrada del canal se puede observar en la cara interior de la pared derecha del balneario (E 019) gracias a la presencia de la negativa UE 125. Esta modificación aportó más caudal a las piscinas lo que también llevó a la modificación del abrevadero con el fin de facilitar el desagüe, como ya se ha comentado.

La quinta fase está protagonizada por el enlucido UE 025 (E 008) que contiene la fecha de 1932. Interpretamos que se realizó una reparación del abrevadero.

La sexta fase se ha podido datar absolutamente en el año 1997, a la vista de la fecha que arrojan diversos envases plásticos registrados en el sondeo 11.000. Esta se caracteriza por la rotura del pavimento empedrado (UE 005 y UE 007) que posteriormente rellenan (UE 006 y UE 008) para instalar una serie de gomas de captación de aguas de la piscina central (UE 009 y UE 010). Cubriendo los rellenos se encuentra la UE 003. En este sentido, se detecta otra modificación del sistema hidráulico de Fuente Santa. No se observa salida de piscina central a pila abrevadero debido a que la introducción de gomas acabó por reducir el caudal y la cota de agua no llega a la de los caños.

La séptima y última fase es contemporánea, de la última década. Está caracterizada por rellenos arcillosos y de zahorra que han pretendido adecentar el firme de la vía que discurre paralela a la acequia del entorno (UE 001 y UE 002 del sondeo 11.000) y por rellenos con apilamiento

de mampuestos y ripios en la trasera de Fuente Santa para acondicionar el terreno con fines agrícolas (UE 001 y UE 002 de sondeos 12.000 y 13.000).

En cuanto a los diferentes sondeos ubicados en la otra zona de actuación (14.000, 15.000 y 16.000) en la parcela 18123A02400692, los resultados han sido más que clarividentes de la ausencia de cualquier depósito arqueológico. Como ya se ha comentado, el interés de actuación en este espacio estaba enfocado a analizar y determinar el potencial arqueológico del solar. Tras la excavación de los distintos sondeos, donde las unidades estratigráficas identificadas presentan una matriz arenosa - arcillosa sin inclusiones de ningún tipo, y cuyos únicos restos que nos ponían en duda acerca del potencial arqueológico de la zona, aparecían en la unidad superficial (restos de tégulas), podemos concluir que la parcela carece de restos arqueológicos.

A modo de resumen se puede afirmar que:

La cimentación del frontis del s. XVI se ha registrado en el sondeo 12.000 en un estado de conservación deficiente. Este se localiza directamente sobre el punto de drenaje del manantial.

La cimentación de la reestructuración del s. XVIII se ha registrado parcialmente en el sondeo 13.000. En este punto aprovecha la localización de la roca madre para apoyar el esquinazo noreste. No obstante, una serie de mampuestos dispuestos en forma de calzos consolidan la construcción de los paramentos.

Se han constatado un total de siete fases históricas. Todas ellas ponen de relieve el constante cambio de funcionalidad y de propiedad del monumento. Se ha podido identificar parcialmente los sistemas de circulación de las aguas desde el s. XVIII hasta la actualidad. Los destrozos ocasionados en las últimas décadas han impedido conocer al detalle todas las características por lo que en muchas ocasiones se han planteado hipótesis.

Los sondeos planteados en la parcela 18123A02400692 carecen de restos arqueológicos que sean susceptibles de una actuación desde el punto de vista de la conservación y restauración. No obstante, debería de albergar un nivel de protección mínimo ante cualquier modificación, recomendando, por tanto, para ese caso la realización de un control arqueológico.

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- A.M.L. Libros Capitulares, nº 14. Cabildo de 2 de octubre de 1576.
- A.M.L. Libros Capitulares, nº 14. Cabildo de 22 de enero de 1577.
- A.M.L. Libros Capitulares, nº 14. Cabildo de 4 de diciembre de 1576.
- A.M.L. Libros Capitulares, nº 31. Cabildo de 11 de abril de 1628.
- A.M.L. Libros Capitulares, nº 85. Cabildo de 15 de julio de 1788.
- A.M.L. Libros Capitulares, nº 85. Cabildo de 28 de mayo de 1789.
- A.M.L. Varios, Leg. nº 8. Exp. nº 19.

Documentación técnica

- Sánchez Martínez, J.A., (2021). Expte. 2021/2466 sobre delimitación entorno de monumento de Fuente Santa. Ayuntamiento de Loja.
- Zurita Mohedano, E. (s.f.): Revisión del Plan Especial del Conjunto Histórico de la Ciudad de Loja (Granada). Documento de Planeamiento inédito.

Bibliografía

- Del Rosal Paul, R. & Derqui del Rosal, F., (1957). Noticias Históricas de la Ciudad de Loja. Ayuntamiento de Loja. Loja
- Galera Mendoza, M. E., (1997). «Loja, urbanismo y obras públicas. Desde la conquista al siglo XVIII». Monográfica Arte y Arqueología, 38. Universidad de Granada.